

1 **ACTA N° 005-SS-EXTRORD-2020-CPC- SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
2 **PROVINCIAL DEL CAÑAR, CORRESPONDIENTE AL LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DEL**
3 **2020.**
4
5

6 En la ciudad de Azogues a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las
7 dieciséis horas con cuatro minutos, mediante video conferencia en la plataforma virtual Zoom, debido
8 a la Emergencia Sanitaria decretada por el señor Presidente Constitucional de la República del
9 Ecuador; se reúne el Consejo Provincial del Cañar en Sesión Extraordinaria, la preside el señor Dr.
10 Bayron Pacheco Ordoñez, Prefecto de la Provincia del Cañar; con la asistencia de la señora
11 Viceprefecta Abg. Ximena Andrade y los señores Consejeros representantes de los Gobiernos
12 Autónomos Descentralizados Municipales: Eco. Guillermo Espinoza, Alcalde de Biblián. Ing. Alex Arce
13 Amaya, Alcalde de El Tambo. Abg. Geovanni Chuya, Alcalde de Deleg. Los señores Consejeros
14 representantes de las Juntas Parroquiales Rurales: Lcdo. Diego Pérez Muñoz, Presidente de la Junta
15 Parroquial de Ventura, Sra. Carina Fernández Vicuña, Presidenta de la Junta Parroquial de Manuel de
16 J., señor Manuel Naula, Presidente de la Junta Parroquial de Zhud. Señor José German Rivera,
17 Presidente de la Junta Parroquial de Nazón. Sr. Carlos Peralta, Presidente de la Junta Parroquial de
18 Luis Cordero.

19
20 **EL Sr. PREFECTO.** – Un saludo a los señores consejeros, son las dieciséis horas y cuatro minutos,
21 damos inicio a esta sesión extraordinaria. Procedamos a dar lectura a la convocatoria, y Orden del día,
22 señor secretario.

23
24 **EL SECRETARIO:** Se procede a dar lectura de la convocatoria y Orden del día señor Prefecto: En
25 cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía
26 y Descentralización (COOTAD), convoco a ustedes señores Consejeros, a Sesión Extraordinaria del
27 Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de manera virtual a partir de las 16 horas del día lunes 14
28 de septiembre del 2020, utilizando la plataforma digital ZOOM; con la finalidad de tratar, el siguiente
29 orden del día: **1.** Constatación del quórum y aprobación del Orden del día. **2.** Conocimiento y aprobación
30 del Acta en segundo debate el Proyecto de Segunda Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico
31 2020 del GADPC; y, Reprogramación del Plan de Inversiones y Adquisición conforme los anexos
32 presentados.

33
34 **Sr. PREFECTO.** Que se dé lectura al primer punto del orden del día señor secretario.

35
36 **Sr. SECRETARIO.** El primer punto del orden del día señor Prefecto, dice: Constatación del quórum y
37 aprobación del Orden del día.

38
39 **EL SEÑOR PREFECTO:** Proceda a constatar el quorum, señor secretario.

40
41 **EL SECRETARIO:** Se procede a constatar el quorum, señor Prefecto: **1.** Señora Abg. Ximena Andrade;
42 **R. Presente. 2.** Eco. Guillermo Espinoza; **R. Presente. 3.** Ing. Alex Arce, **R. Buenas tardes a todos**
43 **Presente. 4.** Abg. Geovanni Chuya. **R. Presente. 5.** Lcdo. Diego Pérez; **R. Presente. 6.** Sra. Carina
44 Fernández Vicuña; **R. Presente. 7.** Sr. Manuel Naula. **R. Presente. 8.** José German Rivera; **R.**
45 **Presente. 9.** Sr. Carlos Peralta, **R. Presente. 10.** Dr. Bayron Pacheco; **R. Presente. 10** consejeros,
46 presentes existe quorum, señor Prefecto.

47
48 **EL Sr. PREFECTO:** Existe el quorum de ley para la Sesión, en consideración el orden del día señores
49 Consejeros.

50
51 **Señor DIEGO PEREZ:** Buenas tardes, señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros de la Cámara,
52 toda vez que conocemos el orden del día, propongo la moción que el mismo sea aprobado, conforme
53 esta propuesto.

54
55 **EL Sr. PREFECTO:** Existe una moción, de aprobar el orden del día, alguien que apoye. Consejero Carlos
56 Peralta tienen la palabra.

57
58 **Señor CARLOS PERALTA:** Buenos tardes señor. Prefecto, señora Viceprefecta, señores Consejeros,
59 yo apoyo la moción presentada por el compañero.

60
61 **Sr. PREFECTO:** Existe apoyo a la moción, se someta a votación Secretario respecto a la aprobación
62 del Orden del Día.

63

64 **Sr. SECRETARIO:** Se procede con la votación señor Prefecto. 1. Señora Abg. Ximena Andrade; **R.** A
65 favor de la moción. 2. Eco. Guillermo Espinoza; **R.** A favor de la moción; 3. Ing. Alex Arce, **R.** A favor
66 de la moción. 4. Abg. Geovanni Chuya. **R.** A favor de la moción. 5. Lcdo. Diego Pérez; **R.** Por la moción.
67 6. Sra. Carina Fernández Vicuña; **R.** Por la moción. 7. Sr. Manuel Naula. **R.** A favor de la moción. 8.
68 José German Rivera; **R.** Buenas tardes con todos, a favor de la moción. 9. Sr. Carlos Peralta. **R.** A favor
69 de la moción. 10. Dr. Bayron Pacheco; **R.** Por la moción. 10 votos a favor de la moción, señor Prefecto.
70

71 **RESOLUCION N° 1: EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, RESUELVE: "APROBAR EL**
72 **ORDEN DEL DÍA CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
73 **DEL DÍA LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020".**
74

75 **EL Sr. PREFECTO:** Siguiendo punto del Orden del día señor secretario.
76

77 **EL SECRETARIO:** Conocimiento y aprobación del Acta en segundo debate el Proyecto de Segunda
78 Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2020 del GADPC; y, Reprogramación del Plan de
79 Inversiones y Adquisición conforme los anexos presentados.
80

81 **EL Sr. PREFECTO:** Bien, la Cámara, conforme manda la Ley aprobó en primer debate una reforma
82 presupuestaria, que ustedes señores Consejeros conocen, se la tiene que hacer y se la tiene que
83 aplicar, y que lamentablemente no implica ingresos de recursos y quienes estuvieron presentes, creo
84 que la mayoría de miembros de la Cámara, les hemos explicado que tenemos una situación muy
85 lamentable, muy difícil, con un recorte presupuestario de al menos el 20% de pronto, y tenemos deudas
86 impagas que superan los 5'000.000,00, no obstante el tema de la reforma Presupuestaria, previo a ver
87 implicado retirar obras que estaban planificadas para los distintos Cantones de ustedes y sus
88 respectivas Parroquias, pero hemos optado por recortar otros tipos de rubros y componentes para no
89 afectar la planificación del presupuesto 2020 que ustedes lo aprobaron en diciembre del 2019,
90 (Bienvenido señor alcalde Yugsí.), en este sentido, ustedes tuvieron a bien aprobar la reforma en
91 primera discusión, y en segunda instancia, tienen la palabra ustedes, no sin antes pedirle al Ing. Marco
92 Cherres realice una exposición que yo la considero necesaria oportuna y pertinente, Ing. Marco Cherres
93 por favor.
94

95 **SIENDO LAS DIECISEIS HORA CON NUEVE MINUTOS SE SUMA A LA REUNION EL DR.**
96 **SEGUNDO YUGSI, ALCALDE DEL CANTON CAÑAR**
97

98 **Ing. MARCO CHERRES:** Buenas tardes a la Cámara Provincial, me he permitido un poco hacer una
99 presentación para darles a conocer sobre el Proyecto Turístico de Cojitambo que consta en el
100 Presupuesto 2020 y lo único que estamos solicitando en este Proyecto es que con la denominación del
101 Mirador Turístico se cambie por Construcción del Complejo Turístico Cojitambo y como Primera Etapa;
102 el que quiero compartir con ustedes y en estas imágenes se muestra que el proyecto tienen un
103 financiamiento de 850.000 dólares, pero debido a que Petroecuador es la parte que iba a financiar
104 unos 500.000,00 dólares, no se ha concretado este financiamiento para este año, y más bien a dejado
105 la posibilidad de gestión para el próximo año, es por eso que nosotros, queremos en esta reforma
106 presupuestaria colocar la construcción del Complejo Turístico del Cojitambo en una Primera Etapa,
107 pero esta primera etapa que si está financiada con recursos del Gobierno Provincial, ¿ en qué
108 consiste?, se hizo bajo dos criterios, señores Consejeros: el uno que sea una etapa totalmente
109 funcional, y a más de funcional que quede utilidad y el uso adecuado, y el otro, yo considero que dentro
110 del proyecto Turístico del Cojitambo, según la definición de los estudios lo más atractivo, lo más bonito
111 va a ser el mirador de cristal, entonces, indicándoles a ustedes aquí en los gráficos les señalo lo que
112 es la primera etapa, esta primera etapa consiste en lo que es la plaza del sol, que es el gráfico número
113 uno; esta plaza del sol, con todo el tema de imprevistos indirectos, construcción de obra civil, si bien
114 esta cerca de los 118.000,00 dólares, que nos estaría costando, este tema que estoy indicando, estos
115 valores está incluido el IVA porque así se lo tienen que considerar en el tema del presupuesto, y en
116 la reforma. El punto dos es lo que yo les digo, que es el mirador de cristal, que va a ser un atractivo
117 único en la región, debido a que sale un volado, como lo estoy indicando, de unos dos metros que va
118 a ser muy atractivo para la gente que va a mirar al Cojitambo que va a tener este volado de dos metros
119 en cristal, este va a ser realmente un atractivo a nivel regional, algo que no tienen otras provincias, este
120 mirador de cristal está cerca de los 107.000,00 dólares, adicionalmente en esta primera etapa, se va
121 a construir lo que tienen que ver con el balcón de servicios, que es el gráfico tres, es un balcón de
122 servicios que nos va a permitir justamente el tema administrativo de identificar, y tanto el componente,
123 plaza del sol, mirador de cristal, balcón de servicios tienen que ir conectada con una adecuada
124 caminería que sería el componente número cuatro. Todos estos componentes que sumados forman
125 la primera etapa del Cojitambo, cuesta 350.000 dólares, entonces señores Consejeros, en la Reforma
126 Presupuestaria que ustedes conocían, allí estaba como construcción del Mirador del Cojitambo, lo único

127 a futuro, si el próximo año se sigue las gestiones con Petroecuador, entrará todo lo que tenga que ver
128 con el tema, de la casa de la luna, el museo de sitio, la plaza del maíz, jardinería y otras caminerías
129 que constituirá la segunda etapa en la cual ya se acabará todo lo que tenga que ver con el proyecto
130 Turístico del Mirador de Cojitambo. Eso es lo que les quería informar señores Consejeros, sobre el
131 tema, solo un cambio de la denominación de la partida.
132

133 **Eco. GUILLERMO ESPINOZA:** Bien, una pregunta, como bien lo dice únicamente es cambio de
134 denominación, pero los montos conocidos en primera ¿no cambian? de ninguna manera.
135

136 **Ing. MARCO CHERRES:** Absolutamente, señor Alcalde, se mantienen porque los 350.000 dólares
137 están totalmente financiados con recursos que nosotros tenemos en la entidad.
138

139 **EL Sr. PREFECTO:** Señor Alcalde, para ampliar un poquito más la respuesta a su pregunta, lo que
140 sucede que Petroecuador, un día antes de la sesión de Cámara, la segunda etapa que tenía que
141 financiarnos, nos informa que ese presupuesto no va a haber, como nosotros tenemos un compromiso,
142 con Azogues, con Cojitambo, con la Provincia y el país, porque sería no un destino turístico, sino un
143 atractivo turístico, lo cual queremos ponerlo a la altura de un Ingapirca, un mirador en la cima del
144 Cojitambo con piso de cristal, plazas del sol, de la luna, va hacer algo hermoso, el monto no cambia
145 para nada, como lo han escuchado, como lo explicó el Ing. Cherres, lo que cambia es la denominación
146 y que esté como Primera Etapa, si recibimos ingresos, que Dios quiera, pero sobre todo que quiera el
147 gobierno, tengamos una segunda etapa, y usted más que yo sabe economista, que en términos
148 presupuestarios no podríamos ponerlo en términos generales. Complejo Mirador de Cojitambo
149 implicaría todo lo que establece la consultoría y costaría casi como 900.000, dólares por eso le estamos
150 poniendo Primera Etapa con el rubro que está presupuestado. Ximena, me pidió la palabra.
151

152 **Abg. XIMENA ANDRADE:** Compañero Prefecto, señores miembros de la Cámara, el técnico Ing.
153 Marco Cherres, Director General de Áreas Técnicas, realizó las explicaciones en función del cambio
154 del nombre de la partida de la intervención en el cerro Cojitambo por razones técnicas y financieras por
155 el nombre de "Construcción Complejo Turístico Cojitambo I Etapa", razón por la cual presento la moción
156 que se apruebe la segunda reforma del ejercicio económico 2020, con el cambio de denominación de
157 la partida antes referida.
158

159 **Eco. GUILLERMO ESPINOZA:** Claro por su puesto yo apoyo la moción, sino justamente nos toca así,
160 realmente no es el único caso el del Gobierno Provincial, nos toca como Alcaldes, ser realistas, no dejar
161 una falsa expectativa sino con nombre y apellido ponerle Primera fase y luego ya consiguiendo los
162 recursos iremos por la segunda fase, me parece muy bien, yo, respetando los criterios de las
163 compañeras y compañeros Consejeros, me permito apoyar la moción presentada por la compañera
164 Ximena Andrade.
165

166 **EL Sr. PREFECTO:** Por supuesto, señor Alcalde Geovanni Chuya, tiene la palabra.
167

168 **Abg. GEOVANNI CHUYA;** Compañeros Consejeros, señor Prefecto, un gusto saludarle, buenas
169 tardes, pues entendemos la difícil situación financiera, de esta emergencia sanitaria que todas las
170 instituciones públicas, Alcaldías, Municipio, Prefecturas, nos han dejado desbastados, en todo caso
171 felicitarle a usted, señor Prefecto por todas esas gestiones que vienen realizando a lo largo y ancho de
172 la Provincia del Cañar, más sin embargo solamente por una situación, señor Prefecto; yo había enviado
173 alrededor de siete proyectos que contemplan todo los proyectos, las viabilidades técnicas
174 correspondientes, y que son de competencia de la Prefectura del Cañar, hablamos de muchas obras
175 que acá hemos venido gestionando y es más, el Municipio se ha encargado de realizar los estudios
176 correspondientes, decirle, señor Prefecto que sabemos de su trabajo y que revisando la reforma al
177 presupuesto provincial, pues no lo vemos que en este año 2020 grandes obras que pudieren hacer las
178 instituciones en el Cantón Deleg, esperemos que en la próxima reforma pueda ingresar algún tipo de
179 proyecto en este año grandes obras que se puedan hacer en el cantón Deleg, como manifiesto, ya las
180 viabilidades técnicas, las tenemos, las hemos tenido, lo que nos falta ahora es aunar esfuerzos, como
181 siempre he dicho como Municipio, sabemos con exactitud, que solo el Gobierno Provincial no podrá
182 ejecutar grandes obras y grandes proyectos en toda la Provincia del Cañar, pero sin embargo ponernos
183 a las ordenes para aunar esfuerzos para de manera conjunta y en una minga de financiamiento, poder
184 ejecutar, estos grandes sueños que también tenemos como delegnences, y me imagino también como
185 los siete cantones de la provincia del Cañar. He revisado que en algunos cantones y parroquias se
186 están realizando obras, más sin embargo no hemos sido acreedores, digo yo, no hemos sido
187 acreedores en esta reforma el Cantón Deleg, espero señor Prefecto que en las próximas reformas
188 podemos ir trabajando como lo hemos hecho, como lo hemos trabajado en el año 2019, recordará
189 ustedes que las obras que se vienen ejecutando y que están previstas su inauguración en febrero del

190 próximo año, son obras que se han venido también gestionando con la Prefectura, esperemos, nada
191 más, señor Prefecto.

192
193 **EL Sr. PREFECTO:** Muchísimas gracias, señor Alcalde, yo entiendo la preocupación del señor Alcalde
194 de Deleg, como es la preocupación de todos los que hacemos la Cámara, como también la
195 preocupación de todos los Alcaldes, preocupación de los Presidentes de los GADs parroquiales,
196 representados por cinco vocales aquí, yo les entiendo y les doy toda la razón, ustedes como alcaldes,
197 se sienten perjudicados en sus rentas, pese a que ustedes tienen ingresos propios, la Prefectura no
198 tienen ingresos propios, si usted compara y si ustedes comparan, no me voy a dirigir a mi buen amigo
199 el Alcalde Chuya, si ustedes señores miembros de la Cámara, nosotros tenemos un presupuesto de
200 4'000.000 no llego a lo cuatro millones y medio de dólares, el Municipio de Azogues, tienen más
201 presupuesto que la Prefectura este momento, y el Municipio de Cañar y la Troncal tienen igual o más
202 presupuesto que nosotros, solamente 6'000.000 de dólares tienen en préstamo con el BEDE el
203 Municipio de la Troncal, ya nos va pasando a nosotros en el presupuesto. Como bien lo decía, esta es
204 una reforma presupuestaria donde pasa una partida a otra partida, se mueve un componente a otro
205 componente, porque el presupuesto, ustedes ya lo aprobaron en diciembre del 2019 para la ejecución
206 del 2020 y lo hicimos con los votos, entiendo por unanimidad de la Cámara y en este momento cuando
207 no hay ingresos y hay recortes, mal podríamos ingresar obras, si usted mira, por ejemplo el proyecto
208 del Cojitambo y revisa el presupuesto 2020, aprobado en diciembre del 2019 es un presupuesto que
209 ya lo veníamos arrastrando, es decir el tema del Cojitambo no es un tema que selo a puesto ahora, en
210 lo absoluto, así como el alquiler de maquinaria para el mantenimiento vial de Solano, el asfaltado de
211 Solano- Sigsipamba que esta en el 2020, el asfaltado de la calle del centro que la estamos haciendo
212 con usted, amigo Alcalde, la buseta que la compramos con usted, las tablest que se entregó a los
213 estudiantes de los colegios, el internet que esta en la parroquia Solano y que no tenían y usted me lo
214 pidió que pongamos en Solano, hicimos todo lo que teníamos que hacer, con la tecnología porque la
215 tecnología no daba y tuvimos que apretar por todos los lados para que la tecnología entre, a veces
216 como se dice, tornillo que no entra con rosca se entra a martillazos y así nos toco con CNT y estamos
217 en Solano, apoyos en temas de semillas certificadas, apoyo a los agricultores y ganaderos en Deleg,
218 lo estamos haciendo, todo eso tienen un monto y es cuantificado, no he tocado ni un solo centavo en
219 el caso del Alcalde de Deleg y de ningún Alcalde de los Cantones, ni de ningún GAD Parroquial, en
220 esta reforma presupuestaria, en la que mis compromisos adquiridos ante mis electores yo como
221 Presidente de la Cámara y como Prefecto de la Provincia del Cañar, en mi derecho a estado, poder
222 plantear para que se mantengan, hemos recortado, hemos quitado para poder mantener operativa la
223 Prefectura, lo que es más, la propia Ley del COOTAD en el artículo 261 dice " Resolución, si en el
224 curso del ejercicio financiero se comprobare, que los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a las
225 cantidades asignadas en el presupuesto el legislativo del Gobierno Autónomo descentralizado a
226 petición del ejecutivo (en este caso el Prefecto) y previo informe de la autoridad financiera resolverá la
227 reducción de las partidas de egresos que se estime conveniente para mantener el equilibrio
228 presupuestario, tengo toda la facultad solamente con un informe del financiero de decir, esta obra no
229 se hace en Deleg, esta obra no se hace en Biblián, esta obra no se hace acá, y no he tocado una sola
230 obra, una sola obra, mi querido Alcalde, mis queridos Alcalde y Presidentes de los GADs, hemos ido
231 los recortes por el lado de optimizar los recursos de la mejor manera, créanme de la mejor manera, a
232 tal punto que las obras que yo comprometí y que ustedes comprometieron para el 2020, se cumplan,
233 mi querido Alcalde, aquí le voy a pedir un gran favor, 600.000 dólares están comprometidos por parte
234 del BEDE para un bacheo asfáltico, desde Cojitambo, hacia el ingreso a Deleg, hasta llegar a Deleg,
235 esto no lo tienen ningún Cantón de la Provincia del Cañar, y lo conseguimos para Deleg, porque usted
236 me ha venido insistiendo en el tema y ha sido su preocupación y ha sido la mía, ayúdeme, para que el
237 BEDE despache ese dinero, que despache esos recursos y estaríamos bien, o sea gestión la hemos
238 hecho, elaboraremos el presupuesto en diciembre del 2020, para el 2021, pero veamos cual es la
239 realidad económica para del 2020 veamos como llegamos al 2020. Les empeño mi palabra, todo lo que
240 está comprometido en el 2019 lo cumplo y lo ejecuto, esto es una reforma más de orden administrativo
241 que manda la ley, de mover y poner partidas, para acá y en este caso para poder, no despedir a
242 decenas o hasta un centenar de trabajadores y empleados de la Prefectura y de Gestión Social, con
243 el mayor de los comedimientos, espero que en su persona, mi querido Alcalde Geovanni Chuya le haya
244 dado una explicación, un poquito más amplia a los señores y a las señoras miembros de la Cámara,
245 Una vez que existe apoyo a la moción de que se ha pruebe en segunda, perdón, el Alcalde Segundo
246 Yugsi ha pedido la palabra, con todo gusto señor Alcalde adelante.

247
248 **Dr. SEGUNDO YUGSI:** Muchas gracias, señor Prefecto, compañeros Consejeros, buenas tardes con
249 todos, bueno, por otra parte, creo que vamos hacer un paro entre todo porque todas las obras están
250 yendo a Deleg, bueno en verdad son situaciones administrativas, que el técnico ha explicado
251 claramente que se refiere a un cambio de denominación y también que no perjudica a ningún
252 presupuesto, quizá de otras partidas, de otras obras y de otros Cantones, en ese sentido más bien para
253 dar la operatividad de esta obra, se esta realizando esta acción administrativa, como es el cambio de

254 denominación, a través vía reforma, que el artículo 255 del COOTAD claramente lo establece y lo
255 permite en ese sentido, solamente pedirles que en el estudio, si bien es cierto en el estudio debe estar
256 para ejecutar el 100% de la obra, pero en esta ocasión se va a realizar por etapas, entonces tener
257 mucho en consideración que la obra se va a ejecutar por etapas, para no tener problemas, mañana,
258 más tarde, en ese sentido también. Bueno por otra parte también sabemos que estamos viviendo una
259 situación bastante crítica económicamente tanto la Prefectura, tanto las Municipalidades, tanto las
260 Juntas Parroquiales, pero sin embargo se viene haciendo todo lo posible para ir cumpliendo con ese
261 plan operativo que fue estructurado para este año, en ese sentido más bien a todos los compañeros no
262 nos queda más que hacer una fuerza común en todos los cantones que como bien manifiesto tratar de
263 salir adelante, salir con los planes operativos, más bien de mi parte , tendría, una vez más ratificando,
264 que no se están comprometiendo recursos de otras partidas, apoyo la moción presentada, para que se
265 cambie de denominación y a la vez que se pueda ejecutar una obra de vital importancia que sería para
266 el cantón Azogues, eso sería en ese sentido nada más, en ese sentido apoyo la moción señor Prefecto,
267 nada más.

268
269 **EL Sr. PREFECTO:** Bueno, el compañero Consejero Manuel Kusucayo, tiene la palabra.

270
271 **Sr. MANUEL KUSICAYO:** Señores Consejeros, a nombre del Gobierno Parroquial de Zhud, un atento
272 saludo, señor Prefecto y todos los compañeros quienes conformamos la Cámara, sabemos de una u
273 otra manera esta situación a nivel mundial que se esta viviendo, y de una u otra manera gracias a
274 nuestro creador a Dios que nos tenga en esta lucha y así mismo hacer hincapié de la situación que
275 está pasando, no, solo poner esta consideración, cierto señor Prefecto al comienzo en el mes de
276 mayo, al comienzo de nuestra administración habíamos planificado, conversado las actividades que
277 ejecutar dentro de los territorios parroquiales, de una u otra manera con llegar la premura de la
278 administración, creo que el año 2019, creo que no se pudo avanzar, lograr ejecutar , cierto es después
279 vino en este año creo que tenemos proyectado las mismas actividades en el caso específicamente de
280 Zhud para poder ejecutar en este año, pero lamentablemente ha entrado la pandemia y otra de las
281 preocupaciones que tenemos es que de una u otra manera ya se acaba el año, que decir octubre y
282 noviembre que nos queda y diciembre a veces siempre es cierre del año, y a veces si es la
283 preocupación de todos algunos proyectos, cierto es que se ha comprometido hacer en los territorios y
284 cierto es hay algunas parroquias que están con más recursos, más proyectos de acuerdo a las redes
285 sociales que se ve, pero de una u otra manera si poner hincapié, de una u otra manera estamos aquí
286 para apoyar, dar salidas y dar realmente presentar , pero si propones que también en otras parroquias
287 que no se ha ejecutado, cierto es que el mantenimiento vial si hemos avanzado, pero más allá de eso,
288 otras obras no se han podido ejecutar en algunas de las parroquias, entonces eso yo sí preocuparse
289 de una u otra manera, cierto es de hacer a lo mejor un análisis más amplio, yo creo que esto no es el
290 tema específico, pero de una u otra manera ponemos esa consideración, pero de una u otra manera
291 para poder coordinar y exigir también porque yo creo que es un derecho de las parroquias y de los
292 Cantones también, porque a veces cierto es que el Gobierno Provincial de acuerdo a sus competencias
293 es la parte de la ruralidad donde tienen que empujarse la parte de la vialidad, productivo, riego, son
294 esos temas, pero sí vamos viendo con preocupación en las parroquias como que no hay esa ejecución
295 de esas actividades, y eso es como nuestro un poco malestar, señor Prefecto, de una u otra manera,
296 mejor poner en conocimiento, eso señor Prefecto, sabemos de toda la carga que tienen a nivel de la
297 Provincia, cierto es que no se puede de la noche a la mañana poder ejecutar, pero cierto hay esa
298 preocupación, yo creo que no es solo con el Alcalde de Deleg que está preocupado, sino también yo
299 creo que otras parroquias y otros cantones yo creo que seguimos con esas mismas preocupaciones,
300 eso es mi acotación, señor Prefecto, si tener coordinación más allá que ha habido algunas
301 coordinaciones sino que ya un poquito en estos meses ya empezar a coger mas fuerza para poder
302 ejecutar, cierto es la pandemia que nos tiene allí paralizado las ejecuciones de algunos proyectos que
303 tenemos que realizar, esto señor Prefecto, pedir de favor y a los compañeros de la Cámara.

304
305 **EL Sr. PREFECTO:** Gracias, señor Consejero Manuel Kusicayo, de una u otra manera, tenemos que
306 entender que las situaciones son completamente diferentes a un antes de la pandemia, y en pandemia,
307 porque, señor Consejero, sonaría como que usted esta hablando ya de un pos pandemia y no hay un
308 pos pandemia, seguimos en pandemia, y yo no le tomé como incomodidad ni como un reclamo, del
309 señor Alcalde Geovanni Chuya, sino más bien un pedido de que en el próximo presupuesto se incorpore
310 obras, como las que hemos hablado con el señor Alcalde y hemos comprometido como la terminación
311 con la estabilización de suelos cemento desde Deleg hasta Solano o el tramo que falta, ¿no es cierto,
312 señor Alcalde? , así es que parece que a lo mejor el internet, la tecnología a veces nos dificulta que
313 entendamos las cosas, a veces me pasa, lo que a lo mejor le pasa a usted este rato, me ha pasado a
314 mí también en algunas sesiones, el señor Alcalde no esta incómodo, ni me ha reclamado nada, ni tengo
315 ninguna preocupación de nadie, excepto, justas preocupaciones suyas, que ya le he dicho , que las
316 veredas de Solano, de Zhud, las vamos a ejecutar, sino usted no ha sacado el permiso de ambiente,
317 ahora sé que ya tienen el permiso de ambiente y el permiso de construcción y se lo va ha ejecutar con

318 la Empresa Pública, de manera directa, usted me ha pedido unos estudios de riego, también lo vamos
319 a hacer, acabamos de hacer 13 kilómetros en mantenimiento vial, me han agradecido por las redes
320 sociales la gente de las comunidades así es que tranquilo, señor Consejero que aquí estamos
321 trabajando, someta a votación, señor secretario, la moción que consiste en que se apruebe en segunda
322 la Segunda Reforma Presupuestaria incorporándose el término Primera Etapa en el Complejo del
323 Cojitambo

324
325 **SECRETARIO:** Se procede a la votación Señor Prefecto. 1. Señora Abg. Ximena Andrade; **R.** A favor
326 de la moción. 2. Eco. Guillermo Espinoza; **R.** A favor de la moción; 3. Dr. Segundo Yugsi. **R.** Con toda
327 la fundamentación expresada en mi intervención anterior a favor de la moción. 4. Ing. Alex Arce, **R.** A
328 favor de la moción. 5. Abg. Geovanni Chuya. **R.** A favor de la moción. 6. Lcdo. Diego Pérez; **R.** Por la
329 moción. 7. Sra. Carina Fernández Vicuña; **R.** Por la moción. 8. Sr. Manuel Naula. **R.** A favor de la
330 moción. 9. José German Rivera; **R.** A favor de la moción. 10. Sr. Carlos Peralta. **R.** A favor de la moción.
331 11. Dr. Bayron Pacheco; **R.** Por la moción. Se registran. 11. votos a favor de la moción, señor Prefecto.

332
333 **SR. PREFECTO:** Queda aprobada la segunda reforma al presupuesto, les agradezco sobre manera,
334 su presencia y su apoyo, doy por terminada la sesión

335
336 **RESOLUCION N° 2.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, RESUELVE: APROBAR SEGUNDO**
337 **DEBATE EL PROYECTO DE SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO**
338 **ECONÓMICO 2020 DEL GADPC; Y, REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES Y**
339 **ADQUISICIÓN CONFORME LOS ANEXOS PRESENTADOS.**

340

341

342 Siendo las 16h35 minutos, el señor Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, Prefecto Provincial del Cañar, da por
343 terminada la sesión; para constancia firma conjuntamente con el señor Secretario, que certifica.

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355



Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO PROV. DEL CAÑAR

Abg. René Cárdenas González
SECRETARIO GENERAL